

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 056
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2013-159004	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	SERVICIONS ONLINE S.A.S. DESPEGAR.COM	CASA DEL TURISMO COLOMBIA S.A.. Y OTROS	DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. de los DOS RECURSOS DE REPOSICION
2012-153459	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	SERVICIOS MEDICOS VITAL HEALTH S.A.S.	SALUD DOMICILIARIA P&M S.A.S.	DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECIOHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACIÓN DE COSTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **13 DE JUNIO DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **13 DE JUNIO DE 2014 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
 Secretaria ad hoc